



El suscrito Ing. Ricardo Javier Torres Hernández Subsecretario del Medio Ambiente; Hago constar que la persona Física o Moral que a continuación se menciona, cumple con los requisitos establecidos para su registro en el Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales.

**INSCRIPCIÓN**

Número de Registro:

SEDESU/RPPSA/1083-20

\*Vigencia del: 22-jul-2020 al 22-jul-2021

Nombre o Razón Social: <b>SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V.</b>		
Representante Legal: <b>María de la Cruz Martínez Ramírez</b>		
Nacionalidad:		
Domicilio	Calle: <b>Ramón Novaro</b>	No. Interior:
	Colonia: <b>Jorge Negrete</b>	No. Exterior: <b>65</b>
	Municipio: <b>Gustavo A. Madero</b>	C.P.: <b>7280</b>
	Teléfono:	Estado: <b>Ciudad de México</b>
Email: <b>maricruz.martinez@secovam.com</b>		
RFC: <b>SCV9705301H7</b>		
Nombre de Cámara o Colegio: <b>No se pertenece a ninguna cámara</b>		
Domicilio Fiscal: <b>Ramón Novaro Jorge Negrete 65 7280 Gustavo A. Madero Ciudad de México</b>		
<b>Especialidades solicitadas</b>		
108 Industrias en general no reservadas a la federación.		
109 Estudios de Riesgo Ambiental		
Observaciones: <b>EL PRESENTE REGISTRO ES INTRANSFERIBLE, POR LO QUE EL MAL USO SERA RESPONSABILIDAD DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V. Y PODRÁ SER CANCELADO EN TÉRMINOS DEL ART. 27 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE</b>		

De conformidad con el artículo 26 y 28 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro.

\* Este registro deberá ser renovado 20 días hábiles previos a su vencimiento.

**ING. RICARDO JAVIER TORRES HÉRNANDEZ**  
**SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE**

c.c.p. Ing. Marco Antonio Del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable  
Lic. José Luis Peña Ríos, Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano.  
RJTH/MGJ/AMJ/MFGA  
Turno:SEDESU/RPPSA/22072020ATQ